

La Fundación "Lolita Rubial"
y la Intendencia Departamental de Lavalleja,
en acuerdo con Ediciones de la Banda Oriental
convocan

30

Premio Nacional de Narrativa

NARRADORES DE LA BANDA ORIENTAL

La presente edición se realiza con el apoyo
de Biblioteca Nacional de Uruguay
y Ministerio de Educación y Cultura

fundación
**LOLITA
RUBIAL**



BASES

CAPÍTULO I. *De los participantes*

Pueden participar todos los escritores uruguayos, y los extranjeros con residencia mayor de tres años, que presenten uno o más trabajos originales en lengua española. No podrá participar el ganador del Gran Premio de cualquiera de las tres ediciones anteriores.

CAPÍTULO II. *De los trabajos y su presentación*

- a) En todos los casos los trabajos deben ser inéditos.
- b) Pueden ser un conjunto de cuentos o una novela breve.
- c) Se presentarán bajo seudónimo y por triplicado, debidamente encarpados o anillados, con las páginas numeradas, escritos en computadora, en una sola cara del papel. La extensión de los mismos no debe exceder las ciento sesenta (160) páginas, y no podrá ser menor de cien (100). Cada carilla deberá ser de tamaño A4, con interlineado a dos espacios y con un máximo de dos mil (2.000) espacios por página.
- d) En la portada de cada ejemplar se escribirán: título de la obra y el seudónimo del participante.

En sobre aparte y cerrado se escribirán:

En el exterior, *seudónimo y título de la obra.*

En el interior se incluirá una hoja con los siguientes datos: *título de la obra, seudónimo, nombre (s), apellidos, fecha de nacimiento, domicilio (departamento, ciudad,*

BASES

calle, n.º, teléfono y/o fax), correo electrónico (si lo tuviera), documento de identidad y breve currículum.

- e) Los tres originales y el sobre cerrado con los datos, se presentarán en otro sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

Trigésimo Premio Nacional de Narrativa

“Narradores de la Banda Oriental 2024”

- f) El plazo de entrega de las obras vence el 31 de agosto de 2024 a las 12 horas.

Envíos por correo: se aceptarán los que tengan ***mata-sellado*** hasta el ***31 de agosto de 2024 inclusive***.

- g) Lugares de entrega:

- 1) Fundación “Lolita Rubial” - Casa de la Cultura - C.P. 30000 - Minas - Lavalleja.
- 2) Ediciones de la Banda Oriental - Gaboto 1582 - C.P. 11200 - Montevideo.

CAPÍTULO III. De los jurados

- a) El jurado estará integrado por los escritores Tamara Silva Bernaschina, Yanina Vidal y Milton Fornaro.
- b) Tendrá como cometidos: - Otorgar el Gran Premio y las Menciones que estime conveniente.
- c) Su fallo deberá emitirse antes del 30 de noviembre de 2024 haciéndose público por la prensa oral, escrita y televisiva.

BASES

d) Su veredicto será inapelable, pudiendo declarar desierto el concurso, o cualquiera de sus premios, así como decidir sobre cualquier duda o situación no prevista en el presente reglamento.

CAPÍTULO IV. *De los premios*

Los premios a otorgar serán: un único Gran Premio y las Menciones que el jurado crea conveniente otorgar.

Gran premio:

- e) Medalla “MOROSOLI” de ORO.
- f) Diploma de Honor.
- g) La suma de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil)
- h) Edición del LIBRO:

Edición del libro en la Colección “Lectores de Banda Oriental” (exclusiva para suscriptores) con una tirada de 3.000 ejemplares.

Tirada no comercial (Sello Editorial: Fundación “Lolita Rubial” – IDL – Ediciones de la Banda Oriental) con 20 ejemplares para el autor, 150 para la Fundación y 200 para la IDL.

Edición para venta en librerías. Sobre esta edición EBO abonará al autor los derechos correspondientes (10 % sobre el precio de venta al público sobre ejemplares vendidos).

MENCIONES. DIPLOMAS DE HONOR.

CAPÍTULO V. *De la entrega de premios*

Los premios se entregarán en fecha y lugar a determinar. Para el mismo se comunicará e invitará con antelación a los premiados y al público en general.

CAPÍTULO VI. *De los trabajos no premiados*

Los originales de los trabajos no premiados, al igual que los sobres identificatorios, serán destruidos una vez que el jurado falle.

CAPÍTULO VII. *De los organizadores*

Pueden, de así requerirlo las circunstancias, modificar cualquiera de los plazos estipulados.

CAPÍTULO VIII. *De las bases*

Consultas:

Teléfonos:

4442 3973 / 099 206 706

Fundación "Lolita Rubial" - Minas

2408 3206

Ediciones de la Banda Oriental - Montevideo

Sitio web:

www.bandaoriental.com.uy

www.fundacionlolitarubial.org/cnnarra.html

Correo electrónico:

concursos@fundacionlolitarubial.org

El solo hecho de participar en este concurso implica la total aceptación del presente reglamento.

Primer Premio:

Medalla Morosoli de oro

\$ 50.000

Diploma de Honor

Edición del libro en
Lectores de Banda Oriental

Plazo de entrega:

31 de agosto de 2024

Bases en:

www.bandaoriental.com.uy

www.fundacionlolitarubial.org/cnnarra.html

fundación
LOLITA
RUBIAL



APOYAN:



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Cultura

INLET INSTITUTO
NACIONAL
DE LETRAS



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE URUGUAY